



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado ponente

Radicación n.º 86260

Bogotá, D.C., nueve (09) de diciembre de dos mil veinte (2020).

LUIS FERNANDO SARMIENTO TORRES vs. ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.

Previo a reconocer personería al abogado Ricardo José Aguirre Bejarano, como apoderado de la parte opositora, Alpina Productos Alimenticios S.A., se conceden cinco (5) días hábiles, para que allegue el mandato conferido a la firma Godoy Córdoba Abogados S.A.S.

Notifíquese.

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	258993105001201700135-01
RADICADO INTERNO:	86260
RECURRENTE:	LUIS FERNANDO SARMIENTO TORRES
OPOSITOR:	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A.
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 14 DE DICIEMBRE DE 2020, Se notifica por anotación en estado n.º 151 la providencia proferida el 9 DE DICIEMBRE DE 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 17 DE DICIEMBRE DE 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 9 DE DICIEMBRE DE 2020.

SECRETARIA _____